



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

**5607<sup>a</sup>** sesión

Viernes 22 de diciembre de 2006, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

[Surti]

<i>Presidente:</i>	Sr. Al-Nasser .....	(Qatar)
<i>Miembros:</i>	Argentina .....	Sr. Mayoral
	China .....	Sr. Wang Guangya
	Congo .....	Sr. Ikouebe
	Dinamarca .....	Sra. Løj
	Eslovaquia .....	Sr. Burian
	Estados Unidos de América .....	Sr. Wolff
	Federación de Rusia .....	Sr. Churkin
	Francia .....	Sr. de La Sablière
	Ghana .....	Nana Effah-Apenteng
	Grecia .....	Sr. Vassilakis
	Japón .....	Sr. Oshima
	Perú .....	Sr. Voto-Bernales
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sir Emyr Jones Parry
	República Unida de Tanzania .....	Sr. Mahiga

## Orden del día

Homenaje al Secretario General saliente

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.

06-67913 (S)



*Se abre la sesión a las 10.20 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Homenaje al Secretario General saliente**

**El Presidente** (*habla en árabe*): Acojo con beneplácito la presencia del Secretario General, el Excmo. Sr. Kofi Annan, en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2006/1011, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo. Entiendo que el Consejo está dispuesto a adoptar una decisión respecto del proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

¿Puedo considerar que es el deseo del Consejo de Seguridad aprobar el proyecto de resolución S/2006/1011 por aclamación?

Al no haber objeciones, declaro aprobado por aclamación el proyecto de resolución como resolución 1733 (2006).

Así queda acordado.

Ahora formularé una declaración en nombre del Consejo.

Sr. Secretario General: Es para mí un gran placer expresarle a Su Excelencia, en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad, nuestra profunda gratitud por los servicios dedicados y comprometidos que usted ha prestado a las Naciones Unidas en el cumplimiento de la formidable responsabilidad que le ha correspondido desempeñar en virtud de la Carta, a lo largo de sus 10 años como Secretario General. Deseo también expresarle nuestro agradecimiento por sus elevadas cualidades como profesional y ser humano, así como por el liderazgo moral que usted aportó a las Naciones Unidas y al mundo de la diplomacia de primer nivel.

Además, quisieramos subrayar su apoyo activo y eficaz a la labor del Consejo y los esfuerzos que realizó

para lograr sus objetivos. Por ello, Sr. Secretario General, le expresamos nuestra más profunda gratitud.

Señoras y Señores, al rendir homenaje al Secretario General al final de su exitoso mandato, conviene reflexionar sobre el último decenio, un decenio en que fuimos testigos de crisis mundiales y de desafíos a la comunidad internacional.

El tiempo que el Secretario General ocupó el cargo fue un período caracterizado por nuevas amenazas y nuevos retos y cambios en el ámbito internacional.

El Sr. Annan, como líder mundial con una visión creativa, asumió con tenacidad el desafío y contribuyó a numerosos esfuerzos mundiales encaminados a hacer frente a esas amenazas y cambios.

El Sr. Annan guió a esta Organización internacional al ingresar en los albores del nuevo milenio. Un notable acontecimiento que marcó esa coyuntura fue la aprobación, en la Cumbre del Milenio, de lo que se conoce ahora como los objetivos de desarrollo del Milenio. Estos objetivos, fijados por los Estados Miembros, inmediatamente se transformaron en prioridades máximas para el Secretario General, que contribuyó más que cualquier otro a su concreción.

El Sr. Annan estuvo a la cabeza de la Organización internacional durante este último decenio, que coincidió, más o menos, con el período transcurrido entre los aniversarios de oro y de diamante de la Organización. Como podría haberse esperado, ese período se caracterizó por muchos exámenes, evaluaciones y reevaluaciones de las Naciones Unidas. A nivel organizativo, el decenio se vio caracterizado por una atención intensa y considerable a la reforma en todos sus aspectos. El Sr. Annan, mérito que hay que reconocerle, dirigió el movimiento de reforma con sobria calma y presentó muchas iniciativas encaminadas a fortalecer el sistema de las Naciones Unidas y mejorar su capacidad para hacer frente a los principales retos de nuestro tiempo.

El Sr. Annan recibió un amplio reconocimiento por su dedicación a los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Sus esfuerzos sostenidos en pro del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, de la búsqueda de soluciones justas y duraderas para los distintos y complejos conflictos y controversias en el mundo entero y del desarrollo de relaciones de amistad entre las naciones, no son más que unos pocos ejemplos.

Durante su mandato como Secretario General, el Sr. Annan hizo esfuerzos incansables para resolver los problemas económicos, sociales, culturales y del medio ambiente que enfrenta nuestro mundo hoy. Su gran preocupación fue atender a las necesidades humanitarias de las personas afectadas por desastres tanto naturales como causados por el hombre. Contribuyó significativamente a la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos, a fin de que los pueblos del mundo puedan disfrutar de vivir en una mayor libertad.

Dentro de unos pocos días el actual Secretario General pasará el mando a su sucesor, el Sr. Ban Ki-moon, quien, confío, también desempeñará un trabajo ejemplar y aportará perspectivas audaces, ideas nuevas e iniciativas vitales para las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Expresamos nuestra promesa y nuestro compromiso de brindarle nuestro firme apoyo, como lo hemos hecho a lo largo de estos años con el Sr. Annan.

Sr. Secretario General: Queremos expresarle a Su Excelencia nuestros más sinceros votos por un futuro lleno de progresos, salud y prosperidad. Le deseamos la mejor de las suertes al dejar las Naciones Unidas y continuar aportando su valiosa contribución a la solución de las cuestiones que son motivo de preocupación para la Organización y para la comunidad mundial.

Tiene ahora la palabra Su Excelencia el Secretario General, Sr. Kofi Annan.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame agradecerle sus amables palabras y darle las gracias por haber propuesto la resolución que acaba de aprobar el Consejo que, huelga decirlo, me honra profundamente.

De no haber crisis imprevistas en los próximos nueve días —algo que en este Consejo, más que en cualquier otro lugar, nunca puede garantizarse— creo que la sesión de hoy será mi última sesión con ustedes como Secretario General. Debo agradecer al Consejo no sólo el hecho de que haya aprobado una resolución tan generosa, sino también el hecho de que haya hecho coincidir esa decisión con otra que está a punto de aprobar, a saber, la resolución por la que se prorroga el mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNIOSIL).

Sin duda, Sierra Leona es uno de los éxitos de nuestro trabajo conjunto. No obstante, quienes

recordamos los difíciles días de mayo de 2000, sabemos bien que en aquellos momentos esto distaba mucho de poder darse por sentado. Sin embargo, Sierra Leona es hoy un buen ejemplo de lo que pueden lograr la Naciones Unidas y sus Estados Miembros cuando trabajan estrechamente de consuno. El país está estable, pero sigue siendo frágil. Necesita nuestra continua ayuda para establecer instituciones estatales eficaces, especialmente las que tienen que ver con la seguridad, los derechos humanos y la justicia, así como para preparar las elecciones del año próximo, que serán un momento crítico en la consolidación de la paz. Así pues, doy las gracias al Consejo por haber convenido en prorrogar el papel que desempeñan las Naciones Unidas en Sierra Leona, y por todo el trabajo que han hecho en pro de la paz y la seguridad en el mundo.

En mis 10 años como Secretario General a menudo me he permitido hacer algunas observaciones críticas sobre este Consejo, en especial con respecto a su composición. Sigo esperando que ésta se modifique, ya que estoy convencido de que, con un carácter más democrático y representativo, el Consejo contará con una mayor legitimidad, y su autoridad se respetará más ampliamente.

También ha habido momentos en que he criticado las acciones del Consejo o, más a menudo, la falta de acción del Consejo. Siguiendo el excelente ejemplo del informe Brahimi, he procurado decir al Consejo lo que necesita saber, no lo que quiere escuchar.

No obstante, sé que la “responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales” que le confiere la Carta al Consejo no es fácil de cumplir. De hecho, es mucho más fácil criticar al Consejo desde fuera que tomar decisiones en su seno. A pesar de ello, todos los miembros del Consejo, en términos generales, me han escuchado con una sorprendente muy buena voluntad.

También debo reconocer que la labor del Consejo se ha fortalecido mucho durante mis 10 años de servicio. Los mandatos que el Consejo nos ha otorgado han sido más coherentes, más enérgicos cuando ha sido necesario y a menudo han contado con los recursos necesarios. Sus miembros hacen ahora un seguimiento más riguroso de sus decisiones, exigiendo informes completos de mi parte y de mis colegas sobre las misiones a las que se han encomendado mandatos, y algunas veces se desplazan ellos mismos hasta los lugares en cuestión para verificar cómo van las cosas.

El Consejo también ha aprobado algunas resoluciones temáticas muy importantes —recuerdo en particular la resolución 1325 (2000), sobre el papel de la mujer en la prevención y la solución de conflictos y en la consolidación de la paz— y, en términos generales, es mucho más consciente de la necesidad de prevenir los conflictos en lugar de esperar a reaccionar después de que éstos se desencadenen.

Todos hemos aprendido de algunas experiencias amargas que no podemos permitirnos creer sin sentido crítico en la palabra de un gobierno cuando nos garantiza que todo marcha bien en su país o que tiene la situación bajo control. También hemos aprendido que el Consejo necesita que se le presente información completa sobre las cuestiones relativas a los derechos humanos, ya que las violaciones graves de estos derechos no sólo ocurren durante los conflictos, sino que a menudo son las que los anuncian.

Desde luego, no hay lugar para sentirse satisfechos. Como lo dije la semana pasada, me resulta difícil dejar mis funciones en momentos en que el Oriente Medio se encuentra en una situación tan frágil y peligrosa.

Espero fervientemente que estemos ahora un poco más cerca de rescatar al pueblo de Darfur de su agonía. Los informes que he recibido de mi enviado en Jartum, el Sr. Ould Abdallah, me hacen pensar que quizás mañana el Presidente Bashir nos dé luz verde para una cesación completa del fuego, un esfuerzo renovado para traer a todas las partes al proceso político, y un despliegue de una fuerza mixta propuesta

de la Unión Africana y las Naciones Unidas para proteger a la población. Sin embargo, necesitamos ver el documento que traerá el Sr. Ould Abdallah.

Pero después de muchas decepciones, debo decir que no doy nada por seguro. Lo que sé es que el Consejo seguirá trabajando, hábilmente asistido por mi sucesor, en estas y en muchas otras crisis. Pero tampoco hay motivos para desesperar. Si bien los cambios para peor son a menudo dramáticos, los cambios para mejor siguen por lo general desarrollándose. Muchos conflictos han sido resueltos de manera pacífica. Muchos han podido ser controlados, con la esperanza de un futuro mejor en el horizonte. Y creo —aunque esto es mucho más difícil de demostrar— que muchos han sido evitados.

De todos modos, sigue siendo el sagrado y elevado deber de la Organización salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Ha sido un privilegio para mí el compartir este esfuerzo con el Consejo de Seguridad, tanto en el éxito como en el fracaso. Cedo ahora esa tarea con alivio pero no sin pesar. Ruego por que el Consejo de Seguridad tenga éxitos aún mayores en el futuro.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 10.45 horas.*